



AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO

PLAZA ESPAÑA, Nº 7
18270-MONTEFRÍO (GRANADA)

E-MAIL: montefrío@jet.es
Telfno. 33.61.36 Fax 33.61.86

Registro Entidades Locales:01181358
C.I.F.: P-1813700-J

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2011.

En Montefrío, siendo las 12:35 horas del día 26 de abril de 2011, en primera convocatoria se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los siguientes señores miembros de la Corporación Municipal: **D. ANTONIO JOSÉ ARIZA MONTALBÁN**, , **D. RAFAEL GARCÍA ÁVILA**, **D. AGUSTÍN GARCÍA MORENO** (Portavoz del Grupo Municipal PSOE), **D. PEDRO PEINADO RINCÓN**, **D. JOSÉ MARÍA PORRAS SÁNCHEZ**, **D^a. MARÍA MAGDALENA PULIDO SÁNCHEZ** , **D^a. MANUELA RUIZ VALCARCEL**(Portavoz Suplente del Grupo Municipal PP), **D^a ANTONIA MARÍA TORRALBO TORRALBO**, **D. JUAN DE DIOS TRUJILLO PÉREZ** (Portavoz del Grupo Municipal PA), **D. CRISTÓBAL MIGUEL VALENZUELA ENTRENA**, ausente con causa justificada **D. FRANCISCO JAVIER AVILA LOPEZ** y **D^a. MARIA VIRTUDES PUCHE ALCAIDE**, **bajo la Presidencia de D^a. MARIA REMEDIOS GÁMEZ MUÑOZ**, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Montefrío, y asistidos por el funcionario de Secretaría **D. José Fernández de Cañete García Valdecasas**, y por mí, **D. Ángel Fernández-Cuevas Fernández**, Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de acuerdo con la convocatoria y el siguiente **orden del día**:

1. Sorteo de los Miembros de las Mesas Electorales que se constituirán para las Elecciones Locales del próximo 22 de Mayo.

La presente acta se redacta de conformidad con lo dispuesto en los arts. 50 del RDL 781/ 1986, de 18 de abril, 128.1 del Reglamento Orgánico Municipal , aprobado por acuerdo plenario de 19 de febrero de 1988, (B.O.P. 151, de 4 de julio) y 109 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

Previa comprobación de la existencia de quórum, se procedió a la apertura de la Sesión y a la celebración del sorteo de presidentes, vocales y suplentes de las mesas electorales a constituir para las elecciones municipales del 22 de mayo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.:

1.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES QUE SE CONSTITUIRÁN PARA LAS ELECCIONES LOCALES DEL PRÓXIMO 22 DE MAYO

A requerimiento de la Presidencia, el Secretario informa al Pleno de la aplicación que, para el sorteo de miembros de mesas, contiene la aplicación informática CONOCE, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística. Dicha aplicación evoluciona en cada proceso electoral hacia una mayor informatización de los procesos de gestión de electores, como prueba el hecho de que ya desde las elecciones al Parlamento Europeo de Junio de 2009 no se facilite lista de electores en formato papel durante el periodo de reclamaciones. La aplicación informática CONOCE contiene un sistema informático de sorteo aleatorio para la designación de miembros de mesas y suplentes, sistema que, si bien no es de uso obligatorio, sí resulta muy recomendable dado que el resto de las actuaciones a desarrollar tras el sorteo (comunicaciones a JEZ, notificaciones personales...) sí han de gestionarse a través de la aplicación CONOCE.

Tras estas explicaciones todos los miembros de la Corporación se muestran de acuerdo en efectuar el sorteo mediante la aplicación CONOCE. Acto seguido se procede a efectuar el sorteo, entregándose a continuación a cada Grupo Municipal copia de los resultados obtenidos

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión siendo las 12:50 horas de la fecha antes reseñada, de lo que como Secretario, DOY FE.-

La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario